

DIARIO DE SAN SEBASTIAN**PERIODICO DE NOTICIAS.**

Precio de suscripcion.—30 rs. trimestre adelantados.
Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.
Administracion, plaza de la Constitucion 7.

Ancientos.—35 céntimos de real al espacio de linea del cuerpo 7.—Reclamos 70 céntimos.—Comunicados y reclamos 75 céntimos de real linea.

4 Líneas. San Telesforo
papa y mr.

PLEAMAR.

1.ª— 12 36 mañana.
2.ª— 1. noche.

BAJAMAR.

1.ª— 6 48 tarde.
2.ª— 7-12 madrug.

Sale el sol á las 7 y 26
Se pone á las 4 y 45.

IMPERMEABLES PARA HOMBRE.

Se ha recibido una nueva remesa en casa de Juan
Bianchi y Bolla.
Plaza Vieja, 12, Alameda. 2 5 ált

El Ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria de ayer acordó dirigir al Gobierno supremo el siguiente telégrama de adhesion:

«Excmo. Sr. Presidente del Ministerio-Regencia de la Nacion:

El Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastian, reunido en sesion extraordinaria, ha acordado unánimemente manifestar á V. E. el entusiasmo con que se adhiere á la proclamacion para Rey de España del príncipe que representa el derecho hereditario al Trono de San Fernando, y que es la mejor garantía de la libertad y del orden de esta hidalga y noble Nacion, cuyas inmensas desgracias hallarán eficaz remedio,—así lo espera esta Corporacion,—en la exaltacion de D. Alfonso XII al sòlio de sus antepasados. A la vez que hace esta manifestacion de adhesion al Ministerio Regencia presidido por V. E., ruega á V. E. el Ayuntamiento se sirva comunicar al Príncipe proclamado la humilde pero cordial felicitacion que esta Corporacion tiene el honor y la dicha de dirigirle.

San Sebastian 2 de Enero de 1875.—El Alcalde-Presidente, *Francisco P. Lopetedi*.

Esta mañana se ha publicado el siguiente

BANDO.

Con el objeto de solemnizar el fausto acontecimiento de la proclamacion de D. Alfon-

so XII para el trono de España, recibido con gran júbilo por toda la Nacion, el Ayuntamiento de esta Ciudad, que se adhiere con entusiasmo al Ministerio-Regencia de Madrid y felicita al Príncipe proclamado, ha acordado invitar al vecidario á que ponga hoy colgaduras é iluminaciones en los balcones; esperando que todos los habitantes de esta Ciudad se apresurarán á responder á esta invitacion.

San Sebastian 3 de Enero de 1875.—El Alcalde Francisco Lopetedi.

Hoy hace un año que el Capitan general de Madrid disolvió con fuerza armada las Córtes federales.

Parece que *Ochavo* ha dado orden á los carceros de Astigarraga y sus inmediaciones de desalojar en el término de tres dias sus habitaciones, bajo pretexto de que auxilian á la guarnicion de dicha plaza.

Mañana se repartirá á los pobres el rancho dispuesto por el Ayuntamiento en celebracion de la proclamacion de D. Alfonso, que no ha podido prepararse para hoy.

Los jefes y oficiales del batallon de Voluntarios en sesion de anoche acordaron rehusar para el batallon la racion extraordinaria de vino que el Ayuntamiento habia dispuesto se diera hoy á dicha fuerza, asi como á los miqueletes y demás tropas de la guarnicion.

Se ha dispuesto se abonen al pueblo de Tolosa los suministros que tiene hechos al ejército.